ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado
Versión	17	del 11-JUNIO-2024
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 23-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	Circular CONFIS 003 de 2020 Definicion Lineas de Inversion 2021-2024
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General	39	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gestión pública	
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A lo largo de la historia Colombia ha sido territorio de conflicto armado, el desplazamiento forzado ha generado el asentamiento de victimas del conflicto en las diferentes localidades de Bogotá, el hecho de ser desplazado de su territorio, genera condiciones de vulnerabilidad.

No hay duda, que los rigores del conflicto armado, desarraigaron de la vida de la población víctima: costumbres, valores, identidades y arraigos propios de cada persona, familia y colectivos en los diversos territorios de su procedencia. Para muchas personas en esta condición, al ser Bogotá, una metrópolis confusa y de dificultades para el reencuentro, la cultura constituye un elemento fundamental para la reconstrucción del tejido social de la población víctima del conflicto, en efecto, las prácticas culturales, las tradiciones y costumbres de los pueblos, poseen un gran potencial en el desarrollo territorial.

Esta relación directa con la vida social y política de las comunidades y las personas, unidos en la pluralidad y diversidad de los lenguajes, así como, su poder simbólico, hacen de la practica cultural un elemento efectivo para la construcción de la paz y la reconciliación, la cultura posee un especial poder transformador, capaz de generar cambios sociales que garanticen la integración efectiva y la construcción de escenarios de convivencia, donde la vida social se caracteriza por el dialogo, la práctica democrática y el entendimiento de la diversidad, tal como lo establece la Constitución Política Nacional, al positivar como principio fundamental en el artículo 7, que: ¿ El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana¿. Además las entidades territoriales, se les ha otorgado mandato para ¿ordenar el desarrollo del territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes¿.

Diagnóstico Caracterización de la población víctimas en Bogotá.
Según la información del Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), con corte a diciembre 31 de 2020, en Bogotá residen 370.252 víctimas del conflicto armado, lo que con respecto a las 360.018 registradas con corte a 30 septiembre de 2020, constituye un incremento de 2,84%, equivalentes a 10.234 víctimas en un periodo de tan solo 3 meses.

Lo anterior evidencia la persistencia del conflicto armado en el país, teniendo en cuenta, además, que el hecho victimizante que más ha afectado a las víctimas residentes en Bogotá es el de desplazamiento forzado con 383.927 casos.

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado
Versión	17	del 11-JUNIO-2024
Código BPIN		

El total de víctimas con pertenencia étnica en Colombia es de 1.131.695 personas, según la RNIRUV, a 31 de diciembre de 2020. En el caso de Bogotá existen 370.252 víctimas con pertenencia étnica.

En relación a la ubicación por localidades, el Sistema de Información para Víctimas (SIVIC) identifico que el 53,29% de las víctimas residentes en Bogotá se ubican en 6 localidades, a saber: Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Usme y Engativá. Con el fin de saber cuál es la proporción entre total de víctimas residentes en cada localidad y la población total que habita en cada una de ellas, se determina la tasa de víctimas por cada mil habitantes en la localidad. La tasa más alta la tienen la localidad de Santa Fe con 65 víctimas por cada 1.000 habitantes. El segundo lugar, en términos de esta tasa, es la localidad de Usme con 62 víctimas por cada 1.000 habitantes, seguida, en tercer lugar, por la localidad de Candelaria con 56 víctimas por cada 1.000 habitantes. Si Bien las localidades de Candelaria y Santa Fe no se encuentran entre las localidades con mayor número de población en la ciudad, según estas cifras, son territorios a tener en cuenta en materia de asentamiento y concentración de víctimas comparado con el resto de localidades.

El conflicto armado ha generado entre 1996 y el 2012, 4.744.046 víctimas que llegan a las ciudades o asentamientos urbanos. Según el centro de memoria historica más de 349.000 víctimas del conflicto residen en Bogotá y de acuerdo con los datos arrojados por la Alta Cosejería de las víctimas en la localidad de Santa Fe hay 2.496 víctimas, es por ello que se hace necesario realizar procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
víctimas que residen o habitan en la localidad de Santa Fe	Según la Alta Consejería de las víctimas en la localidad de Santa Fe hay 2.496 víctimas	En toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE: PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

VIGENCIA 2022

Convocatoria y Presentación Pública. La divulgación del proyecto se realizara mediante medios comunitarios de la localidad, encargados de difundir la información, por otra parte se realizará una presentación pública virtual para explicar con más detalle las actividades y cronograma del proyecto.

Actividades de reconstrucción de memoria individual y familiar: mediante la metodología de tongas de la memoria, gastronomía y saberes ancestrales se realizarán actividades para la recuperación de la memoria.

Reencuentro cultural: será un espacio para la recuperación de la memoria cultura y la estabilización socioeconómica a través de la generación de ingresos, que les permita mejorar la calidad de vida a las víctimas del conflicto en todas sus dimensiones, tales como, el desarrollo humano, ambiental, colectivo y local.

Talleres de causas y consecuencias de la violencia en Colombia: se realizarán espacios de formación para explorar las causas y consecuencias de la violencia en Colombia.

Recorrido: se llevara a cabo un recorrido por sitios espacios relevantes en la historia de la violencia en Colombia del centro de la ciudad de Bogotá

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado
Versión	17	del 11-JUNIO-2024
Código BPIN		

Las Tongas de la Memoria
Festival de la memoria, la paz y la vida
Conociendo resultados y causas de la violencia en Colombia

VIGENCIA 2024

Se actualizó responsable del proyecto y actividades para la vigencia:
- Caracterización de acompañada de la Secretaría Técnica de la Mesa de Víctimas.
- Creación, diseño e impresión de Libro de Conmemoración de las Victimas del Conflicto Armado de la Localidad de Santa Fe.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE:
COD 37083 - Laboratorio Cívico, caracterizando para evidenciar realidades sociales, políticas y culturales de las victimas

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Realizar procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación con las víctimas del conflicto armado de la localidad de Santa Fe.

Objetivo(s) específico(s)

1 Promover acciones que redunden en el reconocimiento de los derechos, sociales, económicos y políticos de las víctimas
2 Generar acciones permitan a las víctimas a realizar procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
3 Recuperar la memoria individual y familiar en relación con las vivencias como víctimas del conflicto armado.
4 Expresar a través del arte escénico como interpretación de instrumentos, composición de canciones, la Defensa de derechos Humanos y la recuperación de la memoria cultural y artística de nuestro país.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	500.00	personas	a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Paz, memoria y reconciliación	0	0	132	0	300	432

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$0	$132	$0	$300	$432

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado
Versión	17	del 11-JUNIO-2024
Código BPIN		

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	250	personas de diferentes grupos etareos de la localidad
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	250	N/A

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
03	Santa Fe	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	No disponible	No aplica	19-02-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

2023. 29/11/2023 incorporación presupuesto 2024. 04/03/2024 De acuerdo con el proceso de inflactación bajo el acompañamiento de la SDP, se actualizaron las prospectivas financieras, por lo anterior, los valores para la vigencia 2022 se encuentran en pesos 2024 y se actualizó responsable del proyecto.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Andrea del Pilar Espinosa Montaño
Area	Área de Gestión de Desarrollo Local Santa Fe
Cargo	Profesional Planeación
Correo	andrea.espinosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3821640

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2187	Santa Fe territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado
Versión	17	del 11-JUNIO-2024
Código BPIN		

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las lineas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	DAIRO JEZZID LEON ROMERO
Area	Planeación
Cargo	Profesional Especializado Planeación
Correo	dairo.leon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3821640
Fecha del concepto	19-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna